INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN



LISTA DE ACUERDOS

LISTA DE ASUNTOS ACORDADOS POR EL **CONSEJO GENERAL** DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN DE **ONCE DE ENERO DEL DOS MIL DOCE**, SIENDO LAS **DIECISIETE HORAS CON TREINTA MINUTOS,** CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 23; 24, FRACCIÓN III Y, 29, FRACCIÓN IV DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA REGULAR EL PROCEDIMIENTO DE SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN, SE NOTIFICA A LAS PARTES LO SIGUIENTE:

NÚMERO CONSECU	NÚMERO DE	SUJETO OBLIGADO	FECHA DE ACUERDO/ADMI	RESOLUCION
TIVO	EXPEDIENTE	JOJETO ODEIGADO	SION	(Extracto)
1	IVAI-REV/1194/2011/III	AYUNTAMIENTO DE COATEPEC	ACUERDO DE 14 DE DICIEMBRE DE 2011	"SE SOBRESEE el recurso de revisión interpuesto en fecha veintitrés de noviembre de dos mil once toda vez que el Sujeto Obligado, modificó a satisfacción del particular, el acto recurrido antes de emitirse la resolución del Consejo; devuélvase los documentos que soliciten las Partes y en su lugar déjese copias certificadas; expídase copia certificada o simple de la presente resolución a la Parte que lo solicite, previo pago de los costos de reproducción correspondientes"
2	IVAI-REV/1186/2011/II	AYUNTAMIENTO DE XALAPA	ACUERDO DE 9 DE ENERO DE 2012	"se amplía el plazo para resolver por un periodo igual al previsto por la Ley de la materia, esto es, de diez días hábiles más, en consecuencia se extiende el plazo para presentar el proyecto de resolución por parte del Consejero Ponente"
3	IVAI-REV/969/2011/III Y SUS ACUMULADOS IVAI-REV/970/2011/I IVAI-REV/971/2011/II IVAI-REV/972/2011/III IVAI-REV/973/2011/I	SECRETARIA DE TURISMO CULTURA Y CINEMATOGRAFIA	14 DE DICIEMBRE DE 2011	Agréguese al expediente sin mayor proveído las promociones de cuenta, y dígasele al sujeto obligado que deberá estar a lo ordenado en la resolución de fecha seis de octubre del año dos mil once.
4	IVAI- REV/303/2011/JLBB	SECRETARIA DE GOBIERNO	15 DE DICIEMBRE DE 2011	agréguese las documentales de cuenta al expediente en que se actúa y téngase al Sujeto Obligado, SECRETARÍA DE GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ, dando cumplimiento al presente asunto, en consecuencia archívese el presente asunto como total y plenamente concluido
5	IVAI-REV/1207/2011/III Y SUS ACUMULADOS IVAI-REV/1208/2011/I IVAI-REV/1209/2011/III IVAI-REV/1210/2011/III IVAI-REV/1211/2011/I	PODER LEGISLATIVO	13 DE DICIEMBRE DE 2011	decreta la ACUMULACIÓN de oficio de los expedientes IVAI-REV/1208/2011/I, IVAI-REV/1209/2011/II, IVAI-REV/1210/2011/III, E IVAI-REV/1211/2011/II al IVAI-REV/1207/2011/III para que mediante una sola resolución pueda en su oportunidad determinarse lo que en derecho corresponda, debiendo certificarse lo anterior en el expediente
				acumulado.

Consejo General

INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN



LISTA DE ACUERDOS

Y SUS ACUMULADOS	DE 2011 identificado como IVAI-
IVAI-REV/1208/2011/I	REV/1209/2011/II de los
IVAI-REV/1209/2011/II	expedientes acumulados en que se
IVAI-REV/1210/2011/III	actúa, para el efecto de que se
IVAI-REV/1211/2011/I	tramite por separado, toda vez
	que no puede seguir la suerte de
	los demás, por advertirse una
	causal de improcedencia que se
	debe proveer de manera expedita
	y sin mayor trámite.

LIC. CARLOS ENRIQUE ARGUETA NOLASCO
ACTUARIO DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN